



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE AGUASAL (VALLADOLID)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para una instalación solar fotovoltaica de 3 MW conectada a red «FV El Viento Aguasal», estación de inversión y transformación, centro de medida y protección y línea de evacuación para el acceso a red en las parcelas 36 y 9013 del polígono 4, en el término municipal de Aguasal (Valladolid). Expte.: 52/2019.*

A instancia de Aguasal Renovables, S.L. se está tramitando en este Ayuntamiento autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para Instalación solar fotovoltaica de 3MW conectada a red «FV El Viento Aguasal», estación de inversión y transformación, centro de medida y protección y línea de evacuación para el acceso a red en el Polígono 4, Parcelas 36 y 9013 en el término municipal de Aguasal (Valladolid).

De conformidad con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, o en el diario El Norte de Castilla, publicándose el anuncio también a efectos informativos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [aguasal.sedelectronica.es](http://aguasal.sedelectronica.es), a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría Municipal.

Aguasal, 10 de marzo de 2020.

*El Alcalde,*  
Fdo.: JOSÉ NIETO RODRÍGUEZ